

BECA CON EL CORAZÓN POR DELANTE 2026-4 POSGRADO

El Gobierno del Estado de Baja California, en coordinación con CETYS Universidad, te invitan a participar en esta convocatoria, donde podrás obtener una **beca de hasta el 20%** para estudiar un programa de posgrado en CETYS Universidad. Si eres egresado de un programa de licenciatura, con necesidad económica para estudiar programa de posgrado, deseas lograr tus sueños, ser líder y transformar tu comunidad, te estamos buscando.

LA BECA:

Consiste en la asignación de un **apoyo económico de hasta el 20% para cubrir colegiatura durante los 2 años de posgrado**, teniendo como requisito estar cursando ininterrumpidamente la carga completa de materias recomendadas en el plan de estudios para el trimestre correspondiente a cursar una vez inscrito.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: Dará inicio el viernes 15 de mayo 2026 y concluye el viernes 14 de agosto 2026 a las 11:59 p.m.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

1. Aspirar a cursar algunos de los programas de posgrado con los que cuenta CETYS Universidad.
2. Para el caso de programas de posgrado del I-Campus, este apoyo solo será aplicable a alumnos de nuevo ingreso a la Maestría de Innovación y Excelencia Operacional.
3. Tener promedio mínimo general en su historial académico de Licenciatura igual o superior a 85.00, en escala de 100, y no tener materia reprobadas, comprobable con una constancia oficial.
4. El solicitante deberá obtener al menos 400 puntos en el examen de admisión para participar en esta convocatoria y será evaluado en función de su historial académico, estudio socioeconómico, así como pruebas psicométricas y entrevistas de diagnóstico que determinarán si se le otorgan la beca y en qué porcentaje se otorgará.
5. **Ser ciudadano mexicano, nacido en el estado de Baja California o con capacidad de comprobar 5 años de residencia en el estado.**
6. Llenar y entregar la solicitud de admisión en el campus de su elección.
7. Entrega la solicitud de beca junto con la siguiente documentación en las **oficinas de Apoyos Financieros** del campus o **vía correo**:
 - Solicitud de apoyos financieros completa.
 - Identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
 - Constancia de calificaciones con promedio general.
 - Carta de resultado del examen de admisión.
 - Comprobante de domicilio (recibo de luz o agua con una antigüedad no mayor a 3 meses).
 - Comprobante de ingresos (recibos de nómina de un mes o estados de cuenta bancarios de 3 meses o la declaración anual de impuestos más reciente).
 - Carta al Comité de Becas explicando el motivo de la solicitud.
 - Consulta impresa del Buró de Crédito del solicitante.
8. Una vez cumplidos todos los requisitos mencionados, CETYS Universidad llevará a cabo el estudio socioeconómico del solicitante.
9. El porcentaje de beca se otorgará con base al puntaje obtenido en el examen de admisión y el promedio de licenciatura, con ponderación equivalente al 50% y la calificación obtenida en el estudio socio económico equivalente al 50%.

FECHAS IMPORTANTES:

1. Apertura de la convocatoria: viernes 15 de mayo de 2026
2. Cierre de la convocatoria: viernes 14 de agosto de 2026
3. Publicación de resultados: A partir del viernes 28 de agosto 2026
4. Inicio de clases: lunes 28 de septiembre de 2026

- Es indispensable llenar los formularios para participar en esta convocatoria, así como entregar documentación y evidencias antes del cierre de la convocatoria.
- La publicación de resultados se efectuará a partir del viernes 28 de agosto de 2026 en el portal de CETYS Universidad.

Se expide la presente convocatoria a los 11 días del mes de mayo de 2026.

Más información